

## **NORMAS ACTUACIÓN COVID TEMPORADA INVIERNO 2020-21. C.N. TORRELODONES**

1. **Si tiene cualquier síntoma compatible con el COVID-19; tos, fiebre, malestar general, pérdida de olfato, gusto... no acuda al Centro. En caso de acudir a la piscina y dar positivo comuníquenoslo inmediatamente.**
2. Obligatorio el uso de gel hidroalcohólico que tienen a su disposición en la entrada para la limpieza y desinfección de manos.
3. **Todas las personas deben llevar la mascarilla puesta, desde la entrada en el recinto (incluidos vestuarios y pasillo), hasta la zona de piscina donde depositen sus pertenencias. Quedan excluidos de esta medida los menores de 6 años.**
4. **Todos los cursillistas (infantil y adulto), así como las personas de nado libre, deberán firmar una declaración responsable que se facilitará el primer día, para poder acceder a la instalación.**
5. **Ningún grupo de la piscina puede compartir calles, cada grupo dispone de una o dos calles para la realización de su curso, pero como grupo forman una burbuja de trabajo y no pueden mezclarse bajo ninguna circunstancia. Esta temporada no se podrá recuperar ninguna clase, ni venir en horario distinto al que se tenga asignado. Tampoco se concederán cambios de día y/o hora una vez comenzada la actividad salvo causas de fuerza mayor.**
6. Los primeros días, se organizan los niveles y la adaptación de los cursillistas en los grupos correctos. Por tanto, debemos comprender que, estos días son de organización y acomodo. Es importante respetar las nuevas medidas sanitarias.
7. **El acceso a la instalación de los usuarios que utilizan el vestuario infantil (menores de 7 años) se hará a través del mirador y la salida será por su vestuario, evitando de esta manera que se crucen y se mezclen las personas de distinto turno.** Los mayores de 7 años que hagan uso del vestuario masculino o femenino, solo podrán acceder a el 5 minutos antes del comienzo de su clase y esperarán en el pasillo respetando la **distancia social de 1,5 metros marcada en el suelo y con la mascarilla puesta**, hasta que el SOS autorice y controle el acceso. Solamente podrá acceder a la instalación un adulto con cada menor, en caso de ser varios hermanos, si podrán acceder dos adultos con ellos.
8. Se debe **estar en la instalación el tiempo indispensable** para la preparación propia o de los niños. Se recomienda venir de casa con el bañador puesto debajo de la ropa. Los acompañantes (no bañistas) deberán llevarse todos los objetos personales del niño, facilitando así la tarea de desinfección y dejando más espacio a otros usuarios. Los niños que entren solos al vestuario, guardarán todas sus pertenencias en la mochila y pasarán con ella a piscina dejándola en el espacio que se reservará a tal fin. **No se podrá acceder a la instalación una vez que haya dado comienzo la actividad.**
9. **Las duchas en el vestuario infantil y los secadores de toda la instalación están fuera de servicio.** Tampoco se podrá hacer uso de secador propio. Recomendable uso de gorro de silicona o secarse bien el pelo con la toalla y protegerse la cabeza con un gorro de lana antes de salir de la instalación sobre todo los meses más fríos, para evitar resfriados.
10. **Se pasa lista a los alumnos diariamente. Es una tarea obligatoria, y desde esta temporada es fundamental para los registros sanitarios en caso de positivo por covid-19,** e información a los clientes para las correspondientes actuaciones de contacto con un positivo. Por eso, es fundamental respetar las medidas higiénico-sanitarias. Dicho registro (nombre, apellidos, DNI y teléfono de contacto), consiste en un control de asistencia obligatoria por parte de los monitores y recepcionistas de la empresa SIMA Deporte y Ocio S.L., pues es norma impuesta por parte del **Ministerio y la Consejería de Sanidad** para controlar los posibles rebrotes con 21 días de rastreo, tanto para cursillistas como para nado y baño libre.
11. Las cuotas mensuales se cobrarán mediante domiciliación bancaria. Los pagos en ventanilla, en la medida de lo posible, se realizará mediante tarjeta.
12. El número de taquillas en los vestuarios se ha reducido para poder respetar la distancia mínima necesaria. Tampoco se podrá disponer de perchas, teniéndose que utilizar los ganchos de la propia taquilla. Si el usuario no tuviera taquilla disponible, deberá guardar todos sus efectos personales en la mochila y pasar con ella al recinto de piscina donde podrá dejarla en el espacio que se habilitará para ese fin. No se podrá dejar nada suelto en los vestuarios mientras se está nadando.
13. Por motivos de higiene, **esta temporada no guardaremos objetos perdidos.** Todos los objetos olvidados en la instalación, se tirarán a la basura al finalizar el día (excepto móviles, carteras o llaves).
14. Se deben **respetar todas las medidas y normas de la instalación.** Aquella persona que no cumpla con la normativa vigente, será inmediatamente expulsada. Estamos buscando un espacio de actividad física y aprendizaje seguro y saludable.